

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONFECCION Y DISEÑO DE UNIFORMES  
DEL ECUADOR ARJAREC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle de los Jazmines 5491 y los Pinos, a las 10h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía CONFECCION Y DISEÑO DE UNIFORMES DEL ECUADOR ARJAREC CIA. LTDA.

Preside la sesión el señor José Manuel Jalil Hover en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Andrea Carolina Garcés del Pozo, quien es Gerente, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
José Manuel Jalil Hover	\$ 1,00	1	99,75 %
Esteban David Gómez Jaramillo	\$ 399,00	399	0.25 %
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Por secretaría se constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

**PUNTO TRES:** Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existente, a las 10h20 declara formal y legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía CONFECCION Y DISEÑO DE UNIFORMES DEL ECUADOR ARJAREC CIA. LTDA., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor socio José Manuel Jalil Hover y manifiesta que el informe de Gerencia General fue puesto en conocimiento de todos los socios de la compañía con anterioridad, por lo que mociona que se proceda a votar la aprobación del mismo.

La junta por unanimidad aprueba la moción.

**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el Estado Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el socio José Manuel Jalil Hover y manifiesta que el Estado de Situación y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 fue puesto en conocimiento de todos los socios de la compañía con anterioridad, por lo que mociona que se proceda a votar la aprobación del mismo.

La junta por unanimidad aprueba la moción.

**PUNTO TRES:** Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

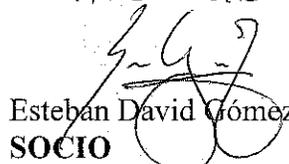
Toma la palabra la señorita Andrea Carolina Garcés del Pozo, Gerente General de la compañía y manifiesta que como resultado del ejercicio económico del año 2018, han existido utilidades a repartir entre los socios, luego de cancelar el valor correspondiente a impuesto a la renta, y mociona que se acumulen el valor de las utilidades a repartir entre los socios de la compañía.

La junta por unanimidad aprueba la moción.

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h15.

  
José Manuel Jalil Hover  
**PRESIDENTE/SOCIO**  
C.C. 09 083 83 709

  
Andrea Carolina Garcés del Pozo  
**SECRETARIO AD-HOC**  
C.C. 1713063996

  
Esteban David Gómez Jaramillo  
**SOCIO**  
C.C. 1714156450